



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00007922- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2023-1269-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 22 de agosto de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Administración en orden 36, solicita la rectificación del artículo 1º de la mencionada resolución;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente, por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RD-2023-1269-E-UNC-DEC#FCE, el que quedará redactado como se indica seguidamente:

***Art. 1º.-** Retribuir las funciones asignadas al Cr. Ángel Alberto Tapia (Legajo N° 16.303), a cargo del despacho de la carrera de posgrado de Especialización en Tributación de la Escuela de Graduados de la Facultad, con la retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto (DS) (Cód. 111), a partir del 01 de julio de 2023 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectada o antes si ésta así lo definiere.*

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.